



Santiago, 16 de abril de 2020

Sr. (es)
Domicilio
Comuna
Ciudad

Estimado Accionista de Banco Santander-Chile:

Mediante la presente y complementando nuestra carta de fecha 13 de abril donde se cita a usted a Junta Ordinaria de Accionistas de esta institución, a realizarse el **día 30 de abril de 2020, a las 15:00 horas** en Bandera 140, Santiago, comunicamos que por acuerdo del directorio en sesión del día 15 de abril del año en curso, se determinó que la participación a ella será **única y exclusivamente por medios remotos, por lo que no se permitirá presencia física.**

Lo anterior significa que los accionistas deberán participar y votar a distancia por medios de participación remota, cuyo procedimiento para saber cómo validar su identidad y cómo será el sistema de participación y votación, será publicado con anticipación y oportunamente en la página web del Banco, hipervínculo www.santander.cl/accionistas.

La razón de lo anterior es debido a la contingencia sanitaria producida por el Coronavirus (COVID-19) y nuestra intención es velar por la protección de la salud de nuestros accionistas y de quienes participen en esta Junta.

Saluda muy atentamente a usted,

CLAUDIO MELANDRI HINOJOSA
PRESIDENTE